

Celebrado el acto de adjudicación telemático del 22 de noviembre de 2017 para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
74065X	GONZALEZ PINO, MARIA DEL CARMEN	16021590	PRI
26043Q	GALAN IZQUIERDO, ANTONIO JAVIER	16026230	PT
23207T	DURAN GALLEGO, MARIA CATALINA	16026740	PT
11195Z	RODRIGUEZ BAÑEZ, IRENE	16045360	FF
15222P	NAVAS TERUEL, MARIA DEL MAR	16045500	FF

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I apartado 5.2. de la Orden de 29 de junio de 2017 (BORM 1 de julio).

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS Firmado digitalmente al margen Juana Mulero Cánovas

